## Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 83 - Martes, 30 de abril de 2024

página 43327/1

## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## **AYUNTAMIENTOS**

Anuncio de 9 de abril de 2024, del Ayuntamiento de Alcalá del Río, de aprobación de las bases por las que se regirá la convocatoria pública para proveer en propiedad una plaza de Barrendero. (PP. 8415/2024).

ANUNCIO DE 9 DE ABRIL DE 2024, DEL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DEL RÍO, RELATIVO A LA APROBACIÓN DE LAS BASES POR LAS QUE SE REGIRÁ LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA PROVEER EN PROPIEDAD, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE, UNA PLAZA DE BARRENDERO/A, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL FIJO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DEL RÍO, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2021 Y CREACIÓN DE BOLSA DE TRABAJO

En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla (BOP) número 53, de 15 de marzo de 2024, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para cubrir en propiedad, por el sistema de concurso-oposición, una plaza vacante de Barrendero/a, perteneciente a la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Alcalá del Río.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alcalá del Río, 9 de abril de 2024.- La Alcaldesa-Presidenta, María Gema García Roca.

